Municipalidad de San Cristóbal
Unidad Operativa de Contrataciones
e-mail: muni.sancristobal@gmail.com- 0992 385167

ADENDA Nº 1
MODIFICACIONES EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

13 de marzo del 2017.

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de San Cristóbal, comunica a los potenciales oferentes, en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2017 "Adquisición de Sillas y Mesas Pedagógicas para varias Instituciones Educativas"** ID 326087, la modificación del algunos puntos de la Pliego de Bases y Condiciones, como sigue;

1- Sección III Suministros Requeridos.
Punto 2. Plan de Entrega (Bienes)
DICE:
"El plazo de entrega de los bienes será de hasta 12 (doce) horas posteriores a la recepción de la Orden de Compras por parte del Oferente Adjudicado de Lunes a viernes, entre las 07:00 hs hasta las 13:00 hs en las siguientes escuelas: …"

DEBE DECIR:
"El plazo de entrega de los bienes será de hasta 15 (QUINCE) días posteriores a la recepción de la Orden de Compras por parte del Oferente Adjudicado de Lunes a viernes, entre las 07:00 hs hasta las 13:00 hs en las siguientes escuelas: …"

La fecha de recepción de ofertas queda prorrogada para el día 17 de marzo del 2017 hasta las 09:30 a.m., La Apertura para el dia 17 de marzo del 2017 a las 10:00 a.m.

Quedan vigentes en todos sus términos los demás puntos y condiciones aplicables a la presente adenda de fecha 13 de Marzo del 2017 que no hayan sido ampliadas o modificadas por la misma.

En espera de contar con su participación le saluda atentamente.

DELCI SANTANDER
Responsable de UOC